

Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica, en coordinación con los Vicerrectorados de Política Educativa y de Profesorado

Criterios a considerar en la convocatoria 2019 de solicitudes de «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

El objetivo para esta convocatoria por parte del equipo de dirección de la Universidad es:

- Que se presenten proyectos bien elaborados con las mayores posibilidades de ser seleccionados, lo que exige que los equipos investigadores cuenten con trayectoria científica acreditada.
- Que se facilite la participación de los investigadores activos en los equipos.

Para ello, se indican las pautas a seguir para la autorización de solicitudes de participación:

1. Participación en los equipos de investigación y en los equipos de trabajo.

- a) Están habilitados a participar como miembros de los **equipos de investigación** los profesores encuadrados en alguna de las categorías de profesores permanentes doctores.
- b) Igualmente, se autoriza, sin más trámite, la participación en los **equipos de investigación** de los que se encuentren contratados como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, convocatorias posdoctorales relacionadas con programas de excelencia, PAD (Profesores Ayudantes Doctores) y contratos ASECTI.
- c) Excepcionalmente, se podrán autorizar los proyectos que incluyan en sus **equipos de investigación** Profesores Asociados o PSI (Profesor Sustituto Interino) que hayan estado vinculados a la UCA en los puestos que vienen desempeñando desde el inicio del curso 2016-17 a la actualidad, y que acrediten desde 2016 la autoría de 3 o más publicaciones de investigación relevantes en los términos establecidos por la CNEAI para la evaluación de los sexenios de investigación (**cumplimentar estas solicitudes según modelo Anexo I**).
- d) Tanto los anteriores como el resto del personal docente e investigador de la UCA podrá formar parte de los **equipos de trabajo**.

2. Requisitos para los investigadores responsables de proyectos o subproyectos.

En el caso de PDI no permanente doctor, el investigador responsable de un proyecto o subproyecto deberá contar en su CVA con la autoría de al menos 10 publicaciones de investigación relevantes de tipo ordinario, en los términos establecidos por la CNEAI para la evaluación de los sexenios de investigación (Ver convocatoria 2018: <https://bit.ly/2S7SnH6> y materiales de ayuda desarrollados por el área de biblioteca: <https://bit.ly/2mRaE1q>) (**cumplimentar modelo Anexo II**).

3. Participación del Personal UCA en equipos de investigación de proyectos de investigación externos.

Se autorizarán las solicitudes de profesores permanentes doctores.

4. Participación del personal de instituciones externas en proyectos UCA.

Esta participación de personal externo exige que se reciban las correspondientes autorizaciones de sus instituciones firmadas por el representante legal.

5. Proyectos Retos-Investigación, modalidad JIN.

Esta modalidad de proyectos está abierta a *“proyectos para jóvenes investigadores/as sin vinculación o con vinculación temporal”*.

La convocatoria está diseñada para dar opciones a investigadores con trayectoria científica prometedora, lo que deberá evidenciarse en sus CVs.

El solicitante deberá solicitar autorización previa para pedir el proyecto, y aportar un **CVA que acredite la autoría de un mínimo de 5 publicaciones de investigación relevantes de tipo ordinario desde 2009** según los criterios aplicables por la CNEAI para la evaluación de los sexenios de investigación. En la solicitud se incluirá el **profesor/a “Facilitador” (cumplimentar modelo Anexo III)**. Esta solicitud se acompañará de un escrito firmado por el Profesor/a “Facilitador”, en el que muestre su conformidad para desempeñar dicha función (**cumplimentar modelo Anexo IV**).

Las solicitudes deberán incluir necesariamente los costes de personal para mantener las propias plazas en los términos que establece la convocatoria.

6. Aceptación de la UCA de que las evaluaciones sean transferidas a las Comunidades Autónomas.

Atendiendo al contenido del Art. 14, la UCA aceptará que la evaluación pueda ser transferida al órgano convocante de una convocatoria de proyectos de investigación de las comunidades autónomas.

7. Comunicaciones y plazos.

Las peticiones que se contemplan en las indicaciones anteriores se remitirán por correo electrónico a la dirección: proyectos.investigacion@uca.es **no más tarde del martes 8 de octubre**, indicando como **Asunto: PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS I+D+i 2019**

Las consultas sobre otras cuestiones diferentes se remitirán al mismo correo, indicando como **Asunto: OTRAS CUESTIONES SOBRE PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS I+D+i 2019**

Los departamentos recibirán información sobre la participación de sus profesores en los equipos de investigación de los proyectos solicitados tan pronto se elabore la misma, y en el momento de la concesión recibirán notificación de los proyectos que resulten concedidos en los que participen investigadores encuadrados en los mismos.

ANEXO I

PARA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESORES ASOCIADOS y PSI (PERSONAL SUSTITUTO INTERINO)

Solicitante:	
NIF:	
Título del Proyecto en que solicita participar	
Investigador Responsable:	
Fechas y contratos desempeñados la UCA los tres últimos años	
Código ORCID:	

Adjuntar:

- Justificación de la vinculación desde el inicio del curso 2016-17 a la actualidad (presentación hoja de servicios).
- Curriculum Vitae abreviado, CVA.
- Autoría de 3 o más publicaciones de investigación relevantes desde 2016 en adelante, en los términos establecidos por la CNEAI para la evaluación de los sexenios de investigación.

Campo del Conocimiento: 1 al 11

Aportación 1:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 2:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 3:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 4:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 5:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 6:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

ANEXO II

REQUISITOS PARA LOS INVESTIGADORES RESPONSABLES DE PROYECTOS O SUBPROYECTOS QUE SEAN PDI NO PERMANENTE DOCTOR

Solicitante:	
NIF:	
Título del Proyecto en que solicita participar	
Investigador Responsable:	
Fechas y contratos desempeñados la UCA los tres últimos años	
Código ORCID:	

Adjuntar:

- Justificación de la vinculación (presentación hoja de servicios).
- Curriculum Vitae abreviado, CVA.
- Autoría de al menos 10 publicaciones de investigación relevantes de tipo ordinario, en los términos establecidos por la CNEAI para la evaluación de los sexenios de investigación.

Campo del Conocimiento: 1 al 11

Aportación 1:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 2:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 3:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 4:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 5:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 6:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 7:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 8:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 9:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 10:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

ANEXO III

REQUISITOS PARA PROYECTOS MODALIDAD RETOS-INVESTIGACIÓN, TIPO JIN

Solicitante:	
NIF:	
Título del Proyecto en que solicita participar	
Investigador Responsable:	
Fechas y contratos desempeñados la UCA los tres últimos años:	
Código ORCID:	
Profesor Facilitador:	

Adjuntar:

- Curriculum Vitae abreviado, CVA.
- 5 o más publicaciones de investigación relevantes de tipo ordinario desde 2009, según los criterios aplicables por la CNEAI para la evaluación de los sexenios de investigación.

Campo del Conocimiento: 1 al 11

Aportación 1:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 2:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 3:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 4:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

Aportación 5:

<i>Autores</i>	
<i>Año publicación</i>	
<i>Título</i>	
<i>DOI</i>	
<i>Breve resumen (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Indicios de Calidad (máximo 4000 caracteres)</i>	
<i>Adjuntar fichero con la aportación</i>	

ANEXO IV

MANIFESTACIÓN CONFORMIDAD DE DESEMPEÑO FUNCIONES PROFESOR/A FACILITADOR PARA PROYECTOS MODALIDAD RETOS-INVESTIGACIÓN, TIPO JIN

D./D^a _____ manifiesto mi conformidad
para desempeñar las funciones inherentes a la condición de Profesor/a Facilitador en el Proyecto Modalidad
Retos – Investigación, tipo JIN titulado _____

Cuyo IP es D/D^a _____

Fdo.: _____